

Obras y Neg. en cargo de la Corte y otros

560.4413

35

W. pagados en virtud de A. de los
libramientos en años de mill
setecientos treinta y dos y mill setez.
treinta y tres por partes en las obras y Neg.
de las Casas de la Corte y Puente de Curia
Calle Real Puente de madera sobre
el Rio Segura Puente de Yopa de Chico
Matanza de Pasaron Lobos y otros
menores y Para gastos de Cerron en Gran.
Nex. de Legua: Potros y Potranca en
dho años Quiebra de Molino de
Nex. y Planto de Alameda y enanche
de Puente y Comocotona a Diput.
de Campo gaito de Un propio para
que remitiesen las Justicias que les
certifican perdida de los daños q. les oca
sionaron, la Crecida llubra de los dias
seis y siete de sep. de dho año de mill
setez treinta y tres y quinientos
mill trescientos y sesenta reales y
veinte y un mrs.

50036.821

Señal de Arahombres

Un mill seiscientos y ochenta
y cinco reales y un pag. de A. de se
gunda de sen. y veinte y seis de sep.
de dho año de mill setez treinta y
tres y gastos y completar los Cuarenta
hombres con que queda Cu. vino au
Mag. q. de leba dho año: y Reemplazo
de doce hombres que faltaron
y cargo de Cr. Correo.

10680d

Todo lo satisfecho q. dha Dep. de
Propios del Caudal de los efectos en el referido
tiempo q. acuerdon y libram. excepto lo suplido
a una suma importa y Ciento y ocho mill
ochenta y cinco reales de vellon

1080.85d

1080.85d

Conforme al referido encontrado lo
paga lo q. dho Dep. con los Caudales
de las dhas partes resulta, tiene suplidos y suma
y quatro mill ochocientos y ochenta reales y
veinte y quatro mrs. de vellon

34088.22d

Quia Liquidacion se concluyó con las declaraciones siguientes.
y Declararé no se sañan satisfechos los Creditos que devien los Propios
de seis Censos que sacen al Real fisco del P. ofiz. de esta Enqq.
tres Censos al Comut. de la Isabela desde antes de el año de mill setez.
diez y siete sin embargo de estar extinguiendo una Libranza que se le

